Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Ordinaria del 22 de Agosto de 2019

Sumario

Nota de convocatoria. 4
Banca Abierta. 4
Homenajes. 5
Asuntos entrados. 5
Constitución del cuerpo en comisión. 5
Tratamiento de expedientes sobre tablas. 5
Expediente N° 80.893/19 HCD. Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 5
Expediente N° 81.260/19 HCD. Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo del 50 aniversario de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario. 6
Dictámenes de comisión. 6
Comisiones de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas. 6
Expediente N° 80.834/19 HCD (Dict. N° 1). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio. 6
Expediente N° 80.664/18 HCD (Dict. N° 2). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio. 6
Expediente N° 77.722/16 HCD (Dict. N° 3). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 6
Expediente N° 78.171/16 HCD (Dict. N° 4). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 6
Expediente N° 79.202/17 HCD (Dict. N° 5). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 6
Expediente N° 79.438/17 HCD (Dict. N° 6). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 7
Expediente N° 79.539/17 HCD (Dict. N° 7). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 7
Expediente N° 79.545/17 HCD (Dict. N° 8). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 7
Expediente N° 79.558/17 HCD (Dict. N° 9). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 7
Expediente N° 79.570/17 HCD (Dict. N° 10). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 7
Expediente N° 79.578/17 HCD (Dict. N° 11). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 7
Expediente N° 79.587/17 HCD (Dict. N° 12). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 8
Expediente N° 79.620/18 HCD (Dict. N° 13). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 8
Expediente N° 79.676/18 HCD (Dict. N° 14). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 8
Expediente N° 79.681/18 HCD (Dict. N° 15). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 8
Expediente N° 79.712/18 HCD (Dict. N° 16). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 8
Expediente N° 79.720/18 HCD (Dict. N° 17). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 8
Expediente N° 79.803/18 HCD (Dict. N° 18). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 9
Expediente N° 79.872/18 HCD (Dict. N° 19). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 9
Expediente N° 79.929/18 HCD (Dict. N° 20). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 9
Expediente N° 80.101/18 HCD (Dict. N° 21). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 9
Expediente N° 80.190/18 HCD (Dict. N° 22). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 9

Expediente N° 80.241/18 HCD (Dict. N° 23). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 9
Expediente N° 80.389/18 HCD (Dict. N° 24). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 10
Expediente N° 80.431/18 HCD (Dict. N° 25). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 10
Expediente N° 80.531/18 HCD (Dict. N° 26). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 10
Expediente N° 80.613/18 HCD (Dict. N° 27). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 10
Expediente N° 80.823/19 HCD (Dict. N° 28). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 10
Expediente N° 80.854/19 HCD (Dict. N° 29). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 10
Expediente N° 80.686/18 HCD (Dict. N° 30). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 11
Expediente N° 80.604/18 HCD (Dict. N° 31). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 11
Expediente N° 80.558/18 HCD (Dict. N° 32). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 11
Expediente N° 79.692/18 HCD (Dict. N° 33). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 11
Expediente N° 80.098/18 HCD (Dict. N° 34). Proyecto de ordenanza. Eximición del pago de derechos de construcción..... 11
Expediente N° 79.936/18 HCD (Dict. N° 35). Proyecto de decreto. Denegatoria de solicitud..... 11
Expediente N° 79.711/18 HCD (Dict. N° 36). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 11
Expediente N° 76.603/16 HCD (Dict. N° 37). Proyecto de decreto. Denegatoria de solicitud..... 12
Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor y de Legislación General. 12
Expediente N° 77.052/16 HCD (Dict. N° 38). Proyecto de decreto. Notificación de actuaciones a concejal. 12
Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor, de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas. 12
Expediente N° 79.899/18 HCD (Dict. N° 39). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 12
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Social y de Legislación General..... 12
Expediente N° 77.054/16 HCD (Dict. N° 40). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 12
Expediente N° 78.021/16 HCD (Dict. N° 41). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 15
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General. 15
Expediente N° 80.960/19 HCD (Dict. N° 42). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 15
Expediente N° 80.974/19 HCD (Dict. N° 43). Proyecto de ordenanza. Colocación de placa. 15
Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General. 15
Expediente N° 81.012/19 HCD (Dict. N° 44). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de actividad a llevarse a cabo por la Dirección de Políticos de Género, Familia y Diversidad Sexual. 15
Expediente N° 81.018/19 HCD (Dict. N° 45). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de 78° aniversario del Club 25 de Mayo, Villa Sarmiento. 15
Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General. 16
Expediente N° 81.014/19 HCD (Dict. N° 46). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de celebridades de las fiestas de Virgen de Copacabana. 16
Expediente N° 81.019/19 HCD (Dict. N° 47). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo del aniversario de la sociedad de fomento General Miguel Soler... 16

Expediente N° 81.015/19 HCD (Dict. N° 48). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal de celebridades de las fiestas de Virgen de Copacabana. 16
Comisión de Legislación General. 16
Expediente N° 80.463/18 HCD (Dict. N° 49). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 16
Expediente N° 81.017/19 HCD (Dict. N° 50). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de desfile cívico militar..... 16
Expediente N° 81.016/19 HCD (Dict. N° 51). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal de desfile cívico militar..... 16
Dictamen N° 52. Proyecto de decreto. Giro de expedientes al Archivo. 16

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 14 y 18 del jueves 22 de agosto de 2019, con la presencia de la señora presidenta del Concejo Deliberante, concejal Analía Verónica Zappulla, y de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Emiliano Andrés Catena, Florencia De Luca, Rogelia Franco, Karina Paola Godoy, Marcelo Daniel González, Jorge Luis Laviuzza, Alejandra Liquitay, Verónica Paula Natalia Majdanski, Juan Carlos Martínez, Juan Franco Nardo, Rolando Moretto, Adriana Ortiz, Claudio David Román, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina y Sandra Viviana Yametti, dice la:

Sra. Presidente.- Siendo las 14 y 18 y con la presencia de 20 concejales, damos comienzo a la sesión ordinaria prevista para el día de la fecha.

Nota de convocatoria.

Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura de la nota que convoca a esta sesión.

- Se lee

Banca Abierta.

Sra. Presidente.- En primer lugar, corresponde la Banca Abierta. Está anotada en el orden del día la señora Ana Cuevas, pero por un viaje no puede estar hoy. La reemplaza Carlos Alberto Mascioni, así que le damos la palabra al profesor. Muchísimas gracias.

Sr. Mascioni.- Buenas tardes al Concejo. Quiero agradecerles la atención, la oportunidad que nos dan de expresarnos por el tema que tenemos como jubilados, en este caso de la Escuela de Danzas José Neglia, perteneciente a la comuna de Morón.

Yo llevo unos años de jubilado, 14 años, y desde que... No sé si hablar en nombre mío o de todos; lo que me pasa a mí les pasa a todos, a todo el personal jubilado de la escuela. Empecé a notar que cobrábamos los aumentos que otorga el IPS −nosotros tenemos la grilla de sueldos que es la que corresponde a los docentes de provincia de Buenos Aires− con cierto atraso, dos o tres meses. Estuve averiguando por algún lado, y me explicaron que los docentes de la Dirección General de Escuelas cobran primero, y después cobra el personal docente de las distintas comunas, en este caso, Morón, Quilmes...

La cosa continuó. Con esto no quiero defender a ningún gobierno; administración, como hablamos ahora. Esto viene de lejos, pero ahora ya llegó a un extremo... Porque, aparte, no hay precisión en el retroactivo. Varias veces vine acá, a la Municipalidad, a hablar con la señora María Esther −quien creo que ya se ha jubilado; yo la conozco de hace muchos años, porque primero fui empleado municipal y después me jubilé como docente−, y la última vez tuvimos una agarrada porque salió... No estoy haciéndole una denuncia a la señora; ni ella tenía la culpa ni yo tenía la culpa, pero yo estaba buscando algo que justificara, que me dijera: “Mire, le pagamos con atraso porque −bueno, no sé...−, no hay fondos”.

Lo que creo −yo no lo averigüé− es que después de que cobra la gente de provincia de Buenos Aires, al otro mes tenemos que cobrar los jubilados de las municipalidades de provincia de Buenos Aires. Para ser gráfico, en cierta oportunidad estábamos con el teléfono: “Sí, che, ¿vos cobraste?”, “¿No cobraste?”..., estas comedias de enredo. Yo estaba cobrando 19 mil pesos y me vienen 80 y pico de miles de pesos; un retroactivo de 70 y pico de miles de pesos. Entonces, digo: “¿Qué estoy cobrando? ¿Desde que me jubilé, hace 14 años atrás?

Quiero precisiones: ¿qué es? ¿Sueldos atrasados?”. No sé qué es. Ese es el problema que tenemos. No quiero caer en la comicidad, no quiero caer en la hilaridad. Es una falta de respeto, realmente, ¿no? Y es una cosa que no sé cómo calificarla: ¿de estafa...? ¿Qué puedo pensar?

Fui a la Casa de la Provincia de Buenos Aires, y entonces me dijeron −yo resido en Capital Federal, fui a la avenida Callao− que tenía que pedir una entrevista en el IPS. Lo descarté. Es más, en otra oportunidad había cobrado 30 mil pesos de retroactivo. Y uno piensa: ¿se habrán equivocado? Después, hablo con los colegas y me dicen: “No, a mí también me vino”.

¿Qué se me ocurrió? Hagamos una nota en el diario −diario local, diario *La Nación*, no sé...− para que se enteren el intendente, ustedes... Hasta que se nos ocurrió plantear este caso ante ustedes. Esto es todo. Si quieren preguntar algo, con mucho gusto, y si lo puedo contestar.

Sra. Presidente.- ¿Quiere agregar algo más, profesor?

Sr. Mascioni.- No. Podría hacerlo, pero no son cosas que hagan a la cosa. Creo que lo más importante es esto, o por lo menos que nos digan: “Mire, le vamos a pagar dentro de cuatro meses”. Si no, tenemos que buscarnos otro trabajo; aunque yo sigo trabajando cuando puedo. Pero me parece una deshonestidad esta historia. Quedo agradecido.
Sra. Presidente.- Gracias, profesor Mascioni, por acercarse hoy.

Homenajes.
Sra. Presidente.- No hay homenajes.

Asuntos entrados.
Sra. Presidente.- Consideramos ahora la lista de asuntos entrados y su giro a las distintas comisiones.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Constitución del cuerpo en comisión.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Nardo.
Sr. Nardo.- Gracias, señora presidente.
Es para solicitar que se constituya el cuerpo en comisión.
Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el concejal Nardo.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Tratamiento de expedientes sobre tablas.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Nardo.
Sr. Nardo.- Gracias, señora presidente.
Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de los siguientes expedientes: 80.893/19, una condonación y eximición de deuda de TSG, partida 34.556, Asociación Hermanas de Nuestra Señora del Buen y Perpetuo Socorro, un proyecto de ordenanza; y 81.260/19, una declaración de interés deliberativo del 50 aniversario de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, de la localidad de Villa Sarmiento, un proyecto de decreto.
Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el concejal Nardo.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Expediente N° 80.893/19 HCD. Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Tiene la palabra el concejal Martínez.
Sr. Martínez.- Gracias, señora presidenta; seré muy breve.
Conocemos más como “el hogar de ciegas” de Morón a la institución que solicita la condonación de esta propiedad que está sobre la calle Moreno. Fue una donación que recibieron en su momento, y hoy se ven en la obligación, por las razones por todos conocidas, de tener que desprenderse de este bien.
Nosotros tenemos que estarle eternamente agradecidos al hogar de ciegas por la maravillosa obra que realiza. Siempre tiene a su cuidado a aproximadamente una veintena de personas no videntes que no tienen familia o que no encuentran la posibilidad de autovalerse, y la Justicia decide que vayan a este hogar. Pero, por las diversas dificultades que están atravesando para llevar adelante la administración del hogar... Además, colaboran mucho con las personas en situación de calle de ese sector de Morón, preparando todos los días viandas para que puedan pasar la noche.
Le agradezco a la concejala Adriana Ortiz, quien colaboró muchísimo para sacar adelante este proyecto de ordenanza, y me alegro que lo podamos estar tratando hoy sobre tablas.
- Ingresa el concejal Sabbatella.

Sra. Presidente.- Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 81.260/19 HCD. Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo del 50 aniversario de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Pasamos ahora al orden del día.

Dictámenes de comisión.

Comisiones de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas.

Expediente N° 80.834/19 HCD (Dict. N° 1). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.664/18 HCD (Dict. N° 2). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.722/16 HCD (Dict. N° 3). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.171/16 HCD (Dict. N° 4). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.202/17 HCD (Dict. N° 5). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.438/17 HCD (Dict. N° 6). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.539/17 HCD (Dict. N° 7). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.545/17 HCD (Dict. N° 8). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.558/17 HCD (Dict. N° 9). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.570/17 HCD (Dict. N° 10). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.578/17 HCD (Dict. N° 11). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.587/17 HCD (Dict. N° 12). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.620/18 HCD (Dict. N° 13). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.676/18 HCD (Dict. N° 14). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.681/18 HCD (Dict. N° 15). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.712/18 HCD (Dict. N° 16). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.720/18 HCD (Dict. N° 17). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.803/18 HCD (Dict. N° 18). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.872/18 HCD (Dict. N° 19). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.929/18 HCD (Dict. N° 20). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.101/18 HCD (Dict. N° 21). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.190/18 HCD (Dict. N° 22). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.241/18 HCD (Dict. N° 23). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.389/18 HCD (Dict. N° 24). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.431/18 HCD (Dict. N° 25). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.531/18 HCD (Dict. N° 26). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.613/18 HCD (Dict. N° 27). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.823/19 HCD (Dict. N° 28). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.854/19 HCD (Dict. N° 29). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.686/18 HCD (Dict. N° 30). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.604/18 HCD (Dict. N° 31). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.558/18 HCD (Dict. N° 32). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.692/18 HCD (Dict. N° 33). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.098/18 HCD (Dict. N° 34). Proyecto de ordenanza. Eximición del pago de derechos de construcción.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general y en particular.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.936/18 HCD (Dict. N° 35). Proyecto de decreto. Denegatoria de solicitud.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 79.711/18 HCD (Dict. N° 36). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 76.603/16 HCD (Dict. N° 37). Proyecto de decreto. Denegatoria de solicitud.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor y de Legislación General.
Expediente N° 77.052/16 HCD (Dict. N° 38). Proyecto de decreto. Notificación de actuaciones a concejal.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor, de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas.
Expediente N° 79.899/18 HCD (Dict. N° 39). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Social y de Legislación General.
Expediente N° 77.054/16 HCD (Dict. N° 40). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Tiene la palabra la concejal Yametti.
Sra. Yametti.- Gracias, presidente.

Este expediente fue presentado por el concejal González, pero yo quiero aprovechar para hacer un comentario, porque es un añejo pedido de informes generado por una comunicación interna del año 2016 sobre las condiciones en las que desarrolla su actividad la empresa Coto, instalada en el centro de Morón, como todos sabemos. No es ni más ni menos que la superficie más grande que tiene este partido. Y la preocupación surge a raíz de otras actuaciones que hemos generado desde esta casa, desde este Concejo, con otros bloques, concretamente en conjunto con los bloques del Frente Renovador y con el que preside el concejal Bruno. Hace ya muchos años, allá por febrero de este año, generamos dos pedidos que versaban exactamente sobre lo mismo: sobre la comunicación interna 10.920 de 2019 y la comunicación interna 10.919 y como hay identidad en los objetos yo quería, precisamente, hablar con preocupación, porque estas dos comunicaciones internas que hicimos estos tres bloques a los que me refería recién, una pedía que se produzca información con respecto al certificado de habilitación del hipermercado Coto, ubicado en la intersección de las calles La Roche y Brown, remitiendo por este medio copia de la habilitación vigente a este Cuerpo -es lo que pedíamos- y con la otra comunicación interna pedíamos que se nos remitiera copia de las inspecciones realizadas, así como de los eventuales requerimientos formulados al establecimiento.

Estos dos pedidos que generamos desde esta banca y con los bloques del Frente Renovador y de Tercera Posición, a la fecha -etamos en el mes de agosto-, nunca fue contestada y la verdad es que queríamos aprovechar la oportunidad para solicitarle al Departamento Ejecutivo y a los concejales del oficialismo que ojalá pudiéramos tener esta información, porque este Cuerpo merece tener información dado que, además, tenemos responsabilidades sobre las instalaciones y los emprendimientos establecidos en Morón. Así que es bueno que haya sido aprobado el

proyecto del concejal González, aún con este agregado, porque hubo que agregar la comunicación interna original pese a que este Cuerpo ya había pedido información. Pero no hay nada de malo a que estemos pidiendo información. Es algo que no entendemos por qué no se nos da, realmente, como concejales y como representantes del pueblo, por cuanto pedir y estar anoticiados acerca de en qué condiciones está otorgada la habilitación y en qué condiciones desarrolla su actividad Coto -insisto, la superficie más grande del partido de Morón- debería ser algo totalmente posible y sobre lo cual podamos no sólo formular el pedido, como hicimos en el mes de febrero de este año, sino recibir la respuesta. Así que damos la bienvenida a que se apruebe este proyecto para ver si por este lado podemos recibir la información requerida.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Catena.

Sr. Catena.- Gracias, señora presidente.

Quiero hacer mención sobre algo que señalaba la concejal Yametti: lamentablemente, no están en tratamiento las notas que fueron presentadas, según ella manifiesta, a principios de año. Por lo tanto, no las tengo vistas, ni leídas, como para expresarme al respecto. Pero sí el expediente en tratamiento, que figura en el dictamen número 40.

Según surge del mismo expediente, este bloque acompañó el pedido para que el Departamento Ejecutivo informe debidamente lo solicitado por el concejal González. Y de la lectura del mismo expediente surge que también es manifiesta la voluntad del Ejecutivo de dar respuesta. Pero no estaba acompañada en el expediente la nota original, donde constaba cuál era el pedido concreto. Si bien la concejal Yametti hace referencia a que en la nueva solicitud estaba detallado, no estaba detallado. Simplemente, hace referencia a que se trata de una pregunta sobre la habilitación del supermercado Coto; pero no estaba el detalle puntual que ahora sí obra en el expediente que estamos acompañando nuevamente que pase al Departamento Ejecutivo, para que lo pueda contestar debidamente y los concejales puedan tomar nota de la inquietud que tienen.

Así que resalto que estamos acompañando el pedido que se girará al Ejecutivo, ahora sí habiéndose cumplimentado todos los requisitos necesarios para que lo pueda responder debidamente. Gracias.

Sra. Presidente.- Concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Gracias, presidente.

Al concejal no le consta, pero yo no vengo acá a mentir. Estoy refiriendo algo que está documentado; ahora le alcanzamos una copia al concejal. Fue un planteo hecho de buena fe y debería −ojalá sea así− ser receptado con la misma buena fe. Es una constancia verificable que la nota existe desde el mes de febrero. Ahora le voy a hacer llegar la copia de la nota y de la hoja de ruta.

Yo antes que usted dije que no estaba en tratamiento el expediente. Pero el tema sí está en tratamiento. Insisto: no veo cuál es el problema de preguntar. Estamos aquí para eso, algunos, y para hablar sobre distintos temas que nos incumben en responsabilidad.

Lo que sí pongo en duda −y también remitiéndome al expediente en tratamiento, que tiene número de foja y existencia cierta− es la supuesta buena voluntad que el concejal de Cambiemos invoca, porque la verdad es que tardaron tres años en tramitar eso. Ojalá, insisto, que sea la ocasión para que podamos recibir la información que los vecinos de Morón tienen derecho a saber: saber si el lugar más concurrido donde van los vecinos, cuando pueden, a comprar está en condiciones de funcionar normalmente o si hay algo que deba ser subsanado. Para eso estamos en esas ocasiones. Es nada más que para esto la pregunta. Gracias, presidente.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Gracias, presidenta.

Para que la concejala preopinante no se sienta tan mal, el expediente que sigue también es de 2016, también es sobre un supermercado, y recién están aprobando tres años después un simple pedido de informes al Departamento Ejecutivo. Se nota que el oficialismo, que Tagliaferro y su oscurantismo permanente, tienen mucho que esconder, muchísimo que esconder. Por eso han frenado todos los expedientes, los pedidos de informes, sistemáticamente desde el oficialismo acá, en el Concejo Deliberante. Por suerte, están cambiando los aires aquí, en nuestra ciudad. En poco tiempo, seguramente tendremos un gobierno transparente, honesto, que vuelva a rendir cuentas sistemáticamente de sus actos de gobierno.

Así que para que no se sienta mal la concejala, desde el 20 de octubre de 2016 hemos hecho un pedido de informes sobre otra superficie importante, un supermercado en la calle Don Bosco, y recién me lo están girando. Así que para que vea que no es solamente con alguien en particular, sino con el conjunto de los bloques que tienen la osadía, para ellos, de cumplimentar el mandato popular que es el equilibrio de poderes y garantizar el contralor del Departamento Ejecutivo. Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Concejal Nardo.

Sr. Nardo.- Gracias, señora presidente.

Primero, le digo a la concejal Sandra Yametti que sí fue tomado, por lo menos por mí −entiendo que el concejal Catena hizo lo mismo−, de muy buena fe. En ningún momento se le ha impedido o negado el tratamiento de algún expediente que haya solicitado, al contrario; y corre para todos los bloques opositores. Cualquier expediente que han pedido se ha puesto en tratamiento. Y me consta, porque soy el presidente de la Comisión de Legislación y nunca le negué un expediente a nadie. Siempre que se expidió, se puso en tratamiento; siempre, no hay una sola situación en la que se haya pedido un expediente y no se haya puesto en tratamiento. Por lo tanto, no hay nada que esconder. Si bien hay algunos expedientes que tienen mayor o menor antigüedad, hemos tratado expedientes, en la última reunión de la Comisión de Legislación, del año 2002; y hay expedientes del 95, de 2015, 2013... La Comisión de Legislación es bastante abarcativa de las demás comisiones y tiene una cantidad de expedientes que hay que seleccionar. Si alguno necesita que se ponga un expediente por sobre otro, se pone. De hecho, muchos expedientes han venido sobre tablas. Por lo cual, decir que escondemos algún expediente, por lo menos a mí no me consta.

Lamento que el concejal Sabbatella piense que es adrede o que buscamos esconder algo, o que empiece con los adjetivos descalificativos de siempre; pero bueno...

Más que nada me voy a referir a la solicitud de la concejal Yametti: el expediente que quiera, concejal. A disposición: sólo me lo pide y se pondrá en tratamiento, porque para eso estamos, para discutirlo en la comisión, para discutirlo en la sesión y para que los vecinos sepan la información que todos los concejales que los representan solicitan. Simplemente quería decir eso. No tiene sentido discutir si escondemos o no expedientes, porque expedientes hubo de todos los años. Todavía hoy hay expedientes muy antiguos que tenemos guardados en la comisión que nunca nadie los trató. Hace dos años que me hice cargo de la comisión y estamos tratando de sacar todos los expedientes adelante. Quería aclarar eso, nada más.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Gracias, presidente.

La verdad es que lo voy a transformar en expediente, concejal Nardo. No eran expedientes, sino comunicaciones internas que fueron hechas de buena fe y que quizás con eso bastaba. Era, simplemente, insisto −lo repito porque me parece que es algo que no debería tener ninguna complejidad−, un pedido sobre una instalación comercial abierta que es la más grande que tenemos en Morón. Y la verdad es que no nos pareció que ameritara la existencia de un expediente, porque no tenía por qué tener tratamiento legislativo. Con un pedido de informes, realmente, bastaba. Lo que estos tres bloques, en el mes de febrero, pedíamos era documentación e información. Y esto está así desde el 22 de febrero en la Secretaría de Economía y Finanzas.

Así que los vamos a transformar en expedientes −y, seguramente, va a ser también una inquietud suya y de sus colegas el poder preguntar cuál es esta situación− así los hacemos pasar por tratamiento legislativo, entonces. Gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Reitero, porque quizás no se entendió, que el expediente, desde el 20 de octubre de 2016, era un simple gírese al Departamento Ejecutivo solicitando también información sobre una habilitación que se le iba a dar a un supermercado en Morón Sur. Nos parecía importante tener esa información como concejales que representamos a un sector de la sociedad. Por eso me parece que es muy selectivo el criterio para darles celeridad a los expedientes. Reitero: 20 de octubre de 2016, y recién hoy... Es un gírese, simplemente, un gírese al Ejecutivo para que a los concejales nos brinden información.

Por supuesto, es extemporáneo y toda la información que remitirá, si es que en algún momento la remite, ya va a carecer de uso para nosotros en el trabajo que estábamos en ese momento encarando junto a los vecinos y vecinas del barrio. Así que reitero: 20 de octubre de 2016, y recién hoy están girando al Departamento Ejecutivo un simple pedido de información de parte de un bloque opositor. Gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Igual, usted estaba hablando del dictamen posterior y dijo que era extemporáneo. ¿Quiere pasarlo al Archivo?

Sr. Sabbatella.- No.

Sra. Presidente.- Listo.

Entonces, pasamos a la votación del dictamen 40.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 78.021/16 HCD (Dict. N° 41). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.

Sra. Presidente.- En consideración.

No lo vamos a pasar al Archivo, vamos a pasarlo al Departamento Ejecutivo.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General.

Expediente N° 80.960/19 HCD (Dict. N° 42). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.974/19 HCD (Dict. N° 43). Proyecto de ordenanza. Colocación de placa.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar en general y en particular.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General.

Expediente N° 81.012/19 HCD (Dict. N° 44). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de actividad a llevarse a cabo por la Dirección de Políticos de Género, Familia y Diversidad Sexual.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 81.018/19 HCD (Dict. N° 45). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de 78° aniversario del Club 25 de Mayo, Villa Sarmiento.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General.
Expediente N° 81.014/19 HCD (Dict. N° 46). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de celebridades de las fiestas de Virgen de Copacabana.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 81.019/19 HCD (Dict. N° 47). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo del aniversario de la sociedad de fomento General Miguel Soler.
Sra. Presidente.- Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 81.015/19 HCD (Dict. N° 48). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal de celebridades de las fiestas de Virgen de Copacabana.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Comisión de Legislación General.
Expediente N° 80.463/18 HCD (Dict. N° 49). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 81.017/19 HCD (Dict. N° 50). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo de desfile cívico militar.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 81.016/19 HCD (Dict. N° 51). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal de desfile cívico militar.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general y en particular.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Dictamen N° 52. Proyecto de decreto. Expedientes girados al Archivo por las distintas comisiones.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.
Siendo las 14 y 49, y no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada esta sesión.

- Son las 14 y 49.